

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2004-00284-00

AUTO#1236

Santiago de Cali, Junio siete (7) del año dos mil veintidós (2022).

No se accede a lo solicitado, ya que el despacho mediante auto de mayo 17 del 2022 ordenó renovar la orden de pago permanente a favor de la señora SANDRA XIMENA MURILLO MURILLO e igualmente la misma se encuentra actualizada de manera virtual a través del Portal del Banco Agrario de Colombia.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Magy Manessa Cobo Dorado', written over the printed name.

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ